



Convocatoria movilidades Erasmus+ en el ámbito de la Educación Superior: Alumnado de Grado Superior , Máster FP (Curso de Especialización Grado Superior) o recién titulados

El IES Gonzalo Anaya convoca **1 beca de movilidad para prácticas profesionales** a su alumnado referido en Educación Superior, a través del siguiente proyecto Erasmus+ que se implementa en nuestro centro:

2024 KA131-HED- 000236509

Estos fondos proceden del Programa KA1 Erasmus+ de la Unión Europea y los gestiona el SEPIE, Agencia Nacional en España y están sujetos a la normativa propia de la Agencia Nacional en relación con el programa Erasmus+. Su finalidad es proporcionar a los beneficiarios la oportunidad de realizar prácticas en un contexto profesional distinto, mejorando el aprendizaje de los estudiantes y la transición al mercado de trabajo.

Tras la solicitud se seguirá un proceso de selección del alumnado solicitante siguiendo el protocolo de movilidad del IES Gonzalo Anaya.

El IES Gonzalo Anaya apoyará y orientará al alumnado en:

- Realización del curriculum Vitae Europass en inglés <https://europass.cedefop.europa.eu/editors/en/cv/compose>
- Redacción carta de motivación en inglés <https://europass.cedefop.europa.eu/editors/en/cl/compose>
- La gestión administrativa para el reconocimiento de esta movilidad dentro del módulo de FCT (Formación en Centros de Trabajo) o UF (Unidad Formativa)

Las movilidades se desarrollarán coincidiendo con el período de Formación en Empresa, que variarán dependiendo del curso que corresponda.

En cuanto a los destinos posibles podrían realizarse en cualquier país de la Unión Europea o países asociados al programa. Se valorará en la solicitud que sea el alumnado el que haya buscado previamente la empresa en la que le gustaría hacer su Erasmus+.

El alumnado no seleccionado quedará en lista de espera por si quedaran plazas libres posteriormente.

REQUISITOS EXIGIBLES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Poseer nacionalidad española o estar reconocido como residente permanente.
- Ser mayor de edad o cumplir los años antes de la movilidad.
- No tener ninguna amonestación en el expediente.
- Estar matriculado en el IES Gonzalo Anaya en Grado Superior o Máster de FP y estar en condiciones de realizar en el presente curso escolar la Formación en Empresa y/o Unidades Formativas, o ser recién titulado.
- Tener conocimiento acreditable de inglés y/o idioma del país destino y hablado y estar dispuestos a recibir formación en la lengua de trabajo a través de EU Academy, y/o curso intensivo.
- Disponer de habilidades sociales, asertividad y mostrar actitudes de iniciativa y responsabilidad entre otras.
- Comprometerse a participar y colaborar en actividades de difusión del proyecto Erasmus+.
- Contar con un informe favorable del equipo docente del grupo por rendimiento, asistencia, compromiso y participación en las sesiones lectivas del centro.

La selección del alumnado la llevará a cabo el Equipo Erasmus+ teniendo en cuenta todo lo establecido en el protocolo de criterios de selección de nuestro instituto con la finalidad de garantizar el máximo aprovechamiento de la estancia formativa para prácticas.

En archivo adjunto os dejamos la **hoja de solicitud**, que deberás descargar y enviar por correo electrónico a erasmusinscripcion@iesgonzaloanaya.com indicando en el asunto 2024-KA131-HED y el nombre completo del alumno/a y curso. (Ejemplo: 2024-KA131-HED RamónLópezRuiz G2ST), con fecha límite el **martes 4 de noviembre**.

El jueves 13 se publicarán los resultados provisionales. Tras un periodo de reclamaciones el lunes 17 de noviembre se publicarán los resultados definitivos de admitidos.

Contacto comisión Erasmus: erasmusinscripcion@iesgonzaloanaya.com